VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En el Municipio de Confines, Santander, se verifica el cumplimiento de los requisitos y experiencia requerida según estudio previo e invitación pública de la propuesta presentada de acuerdo con lo señalado en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, por tratarse de un Contrato para la Prestación de Servicios Profesionales, cuyo objeto es la **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA CAPACITACION, ASESORIA, REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CURSEN EN LOS DISTINTOS DESPACHOS EN CONTRA O A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER"**

I. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de persona	Natural							
Nombre	**MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO**							
Dirección	**Municipio**	**Departamento**	**Nit.**					
Carrera 9 No 9 - 31 ofi 202, edificio imperium san Gil	San Gil	Santander	C.C. No. 37.896.860 San Gil – Santander					
Nombre del representante legal o persona natural	**MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO**							
Cédula de ciudadanía No	37.896.860 San Gil – Santander	**Expedición**	17/08/1995					
RUT	37.896.860 - 7	**Fecha**	13/08/2026					
Objeto social o Actividad económica		**CUMPLE**	**SI**	X	**NO**			

II. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA	
De acuerdo a la necesidad a satisfacer a través de los servicios profesionales, el Municipio de Confines, Santander, estima conveniente que el contratista tenga experiencia e idoneidad; para lo cual, se deberá acreditar mediante copia del acta de recibo final o liquidación o certificación con los requisitos exigidos, mínimo la siguiente experiencia: ✓ Haber ejecutado mínimo dos (02) contratos, cuyo objeto o actividades o funciones tengan relación directa con objeto contractual.	
Contrato 1	
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO
CONTRATANTE	GOBERNACION DE SANTANDER
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON MAESTRIA EN LA SECRETARIA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PLAZO	TRES (03) MESES
CUMPLE	SI
Contrato 2	
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO / COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALAN
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA LA REPRESENTACION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES DE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, ORDINARIA Y CONSTITUCIONAL QUE CURSEN EN CONTRA O A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER
PLAZO	DESDE EL DIA 4 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023
CUMPLE	SI

III. PERSONAL MÍNIMO

No Profesionales	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica	Formación académica
Profesional (1) –	Mínimo cinco (05) años a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de conformidad con el artículo 229 del decreto 019 de 2012, con tarjeta profesional, cuando la profesión la requiera para ejercer.	Haberse desempeñado mínimo dos (02) años en cargos o empleos cuyas funciones tengan relación directa con contratación pública o estatal, o Haber ejecutado o participado en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto o actividades tengan relación con representación judicial.	Abogado, con especialización en Derecho Administrativo y/o constitucional

PERSONAL MÍNIMO	
Profesional (1)	Abogado, con especialización en Derecho Administrativo y/o constitucional - Mínimo cinco (05) años a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de conformidad con el artículo 229 del decreto 019 de 2012, con tarjeta profesional, cuando la profesión la requiera para ejercer. Haberse desempeñado mínimo dos (02) años en cargos o empleos cuyas funciones tengan relación directa con contratación pública o estatal, o Haber ejecutado o participado en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto o actividades tengan relación con contratación pública o estatal.

Formación	Abogada		
Especialización	Especialista en derecho administrativo		
Nombre	MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO		
No cédula	37.896.860	**Fecha de grado**	17/04/2009
No. Matrícula o tarjeta profesional	179942	**Fecha de expedición**	20/05/2009

Rut	37896860-7		**Fecha**		04/09/2025	
Experiencia profesional	**Años**	17	**Meses**	7	**Cumple**	SI
Experiencia especifica						
Anexa experiencia donde acredita contratos con entidades públicas						
CUMPLE	SI					

✓ Haberse desempeñado mínimo dos (02) años en cargos o empleos cuyas funciones tengan relación directa con contratación pública o estatal, o Haber ejecutado o participado en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto o actividades tengan relación con contratación pública o estatal.	
Contrato 1	
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO
CONTRATANTE	Municipio de Suaita
OBJETO	ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA EN CONTRATACIÓN Y EN PROCESO JUDICIALES
PLAZO	4 años
CUMPLE	SI
Contrato 2	
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CHARALA
OBJETO	ASESOR JURIDICO EXTERNO
PLAZO	12 MESES
CUMPLE	SI

IV. CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR

DOCUMENTO	PRESENTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	SI	NO	
Propuesta técnica y económica	X		X		
Hoja de vida con todos sus anexos	X		X		
Hoja de vida formato único de función pública persona jurídica		NA		NA	
Hoja de vida formato único de función pública representante legal o persona natural y declaración de bienes	X		X		
Acreditación de Idoneidad (Estudios)	X		X		
Acreditación de Experiencia (certificaciones, copias de contratos o liquidaciones)	X		X		
Cédula de ciudadanía.	X		X		
Tarjeta Profesional (Cuando aplique)	X		X		
Antecedentes Disciplinarios de su profesión	X		X		
Copia de la Libreta Militar (menores de 50 años)		NA		NA	
Certificado de Representación Legal (Pers. Juridica)		NA		NA	
Autorización del órgano social		NA		NA	
Certificación de Afiliación a Sistema de seguridad social (persona natural)	X		X		
Certificación de Afiliación a pensión (persona natural)	X		X		
Certificación de Afiliación a riesgos (persona natural)	X		X		
Certificación de cumplimiento de las obligaciones se salud, pensión, riesgos, Sena y parafiscales. (persona jurídica)		NA		NA	
Cert. Antecedentes Disciplinarios (RL) o (Persona natural)	X		X		

Cert. Antecedentes Fiscales (Entidad y RL) o (Persona natural)	X		X		
Cert. Antecedentes Judiciales (RL) o (Persona natural)	X		X		
Cert. Antecedentes Medidas Multas RNMC – Policía - (RL) o (Persona natural)	X		X		
Soporte de consulta de inhabilidades de condena por delitos sexuales a menores de edad – Policía Nacional - (RL) o (Persona natural)	X		X		
Cert. Antecedentes Registro Deudores Alimentarios Morosos REDAM - (RL) o (Persona natural)	X		X		
Formato DAFP - Declaración Conflicto de interés. Formato Ley 2013/2019. (RL) o (Persona natural)	X		X		
Registro único tributario (RUT) persona jurídica		NA		NA	
Registro único tributario (RUT) Representante Legal	X		X		
Registro único tributario (RUT) persona natural	X		X		
Certificado Médico Salud Ocupacional (RL) o (Persona natural)	X		X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (anexo de la invitación)	X		X		
Certificado Curso virtual - Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción- (RL) o (Persona natural)	X		X		
Personal mínimo requerido	X		X		

V. CONSULTA DE ANTECEDENTES

Se realizó la verificación de los antecedentes presentados en la propuesta:

DOCUMENTO	CUMPLE	
	SI	NO
Certificado de responsables fiscales Contraloría General de la República persona jurídica		NA
Certificado de responsables fiscales Contraloría General de la República representante legal o persona natural	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación persona jurídica		NA
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación representante legal o persona natural	X	
Certificado de antecedentes judiciales representante legal o persona natural	X	
Verificación situación militar representante legal o persona natural.	X	
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	X	

VI. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la propuesta es por la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000,00)**

VII. CONCLUSIONES

Una vez verificados los documentos con respecto al perfil, capacidad jurídica, experiencia y personal, se concluye que esta persona jurídica cumple con los requisitos, experiencia e idoneidad requerida para la prestación de estos servicios, así como la propuesta económica no supera el presupuesto oficial.

Que, en consideración a lo anterior, la **MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO,** mayor de edad, vecina y residente en el municipio de San Gil (S), identificada con cedula de ciudadanía No. 37.896.860 San Gil – Santander, abogada titulada y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 179942, cumple con el perfil requerido para la celebración del contrato, cuyo objeto es la **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA CAPACITACION, ASESORIA, REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CURSEN EN LOS DISTINTOS DESPACHOS EN CONTRA O A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER"**, con la eficiencia, calidad y calificación requerida por la entidad territorial.

Se expide la presente a los trece (13) días del mes de agosto de 2026

JESSICA ALEJANDRA VILLADA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
CONFINES, SANTANDER.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.896.860**

RANGEL GUERRERO

APELLIDOS

MARIA EUGENIA

NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1976**

CHARALA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-AGO-1995 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2718100-00164221-F-0037896860-20090725 0013882743A 1 1970003822

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2026 05:47:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37896860 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145659286** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:44:59 PM horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37896860**

Apellidos y Nombres: **RANGEL GUERRERO MARIA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de agosto de 2026, a las 17:41:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37896860
Código de Verificación	378968602608131741O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301158268

PIB
17:37:40

Bogotá DC, 13 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EUGENIA RANGEL GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37896860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

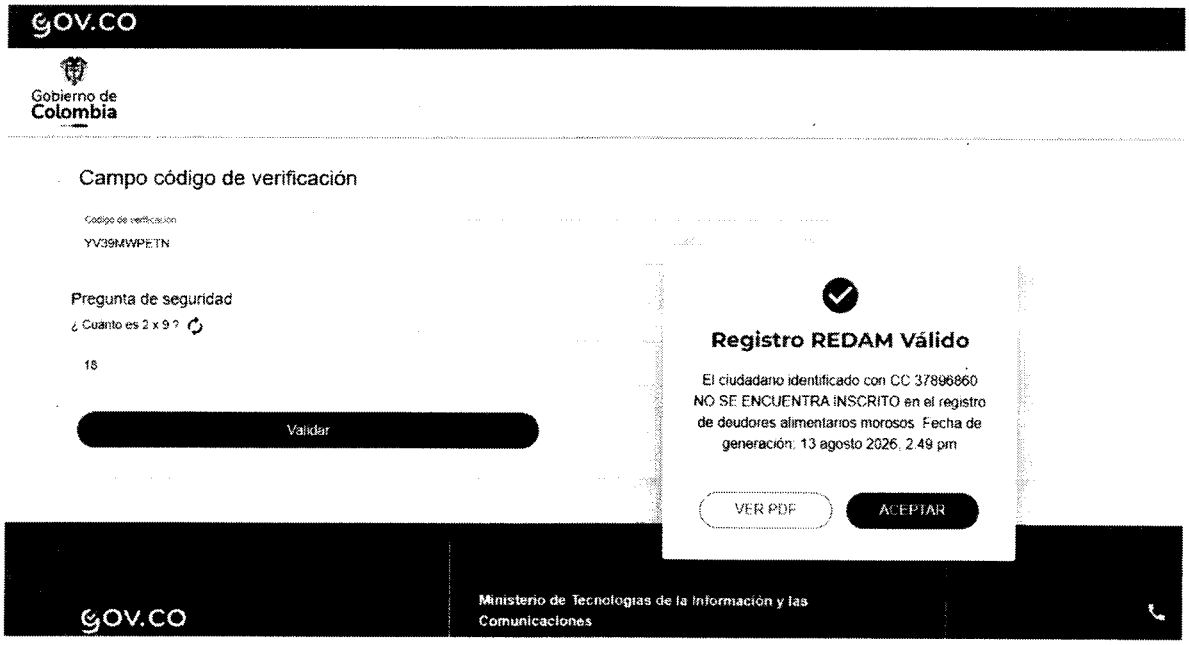
GOV.CO
Gobierno de Colombia
Campo código de verificación
Codigo de verificacion
YV39MWPETN
Pregunta de seguridad
¿ Cuanto es 2 x 9 ?
18
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 37896860 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 13 agosto 2026, 2:49 pm
VER PDF
ACEPTAR
GOV.CO
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37896860 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/08/2026 02:49 PM

Código Verificación: **YV39MWPETN**

Válida hasta: **11/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC